

Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 04/11/2025 00:08:13

Tema: Todas

Nro. Interno: O-7667

Expediente H.C.D.: 2000/1527 Dígito: U Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 13419

Expediente D.E.: 2000/7/11560

Sanción: 07/07/2000

Promulgación: 24/07/2000 Publicación: 01/08/2000 Boletín N°: 1604 - Pág.: 8

Decreto Promulgación Nº: 2063-00

Contenido: Modifica los artículos 3.3.6.6., 3.3.8. y 3.3.9.1 del Reglamento General de Construcciones, Ordenanza 6997, referido a la instalación de marquesina y toldos.

Descriptores: MARQUESINAS; REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES; TOLDOS;

• Modifica: ORDENANZA MUNICIPAL 6997 arts. 3.3.6.6., 3.3.8. y 3.3.9.1

Observaciones:

• No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: Sí